



GASTITOP SA

EXP: 9136

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sirvase encontrar 1 ~~ejemplar del informe de Auditoría sobre los estados financieros~~ de la Compañía **INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre de ~~2008~~ 2008.

Atentamente,

GASTITOP S.A.
SC - RNAE-2 551
Guayaquil, Ecuador



GASTITOP SA

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situacion	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 19



GASTITOP SA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.

1. Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.** que comprenden los Estados de Situación al 31 de diciembre de 2008, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

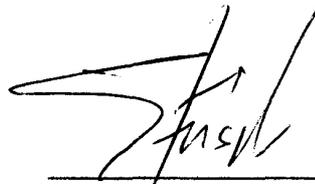
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y 2008, resultado de operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



GASTITOP S.A.
SC - RNAE-2 551
Noviembre 29, 2011
Guayaquil, Ecuador



Ing. Ernesto Frías Ramos
Apoderado Especial

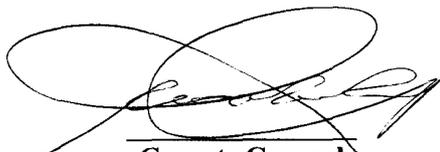
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS		2008
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	3	278.843,13	234.413,99
Cuentas y documentos por cobrar	4	1.270.234,71	1.049.358,10
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	5	5.996.998,28	4.737.040,35
Inventarios	6	553.997,83	1.263.244,84
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		8.100.073,95	7.284.057,28
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
	7		
Terrenos y plantaciones		38.444,98	38.444,98
Edificios		235.858,98	235.858,98
Maquinarias y equipos		1.643.903,87	1.607.533,96
Instalaciones		933.566,30	890.476,65
Equipos de bombeos		660.655,82	660.655,82
Vehículos		634.868,34	634.868,34
Muebles y equipos		210.755,44	206.279,33
Equipos de computación		61.116,74	59.424,24
Gabarras, botes y lanchas		21.274,77	20.824,77
Aeronaves		101.729,24	-
		4.542.174,48	4.354.367,07
Menos - Depreciación Acumulada		(2.966.664,09)	(2.672.824,77)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		1.575.510,39	1.681.542,30
TOTAL ACTIVOS		9.675.584,34	8.965.599,58

Las notas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.



Gerente General
Econ. Cesar Naranjo Fischer



Contador General
Ing. Hugo Barrera Gruezo

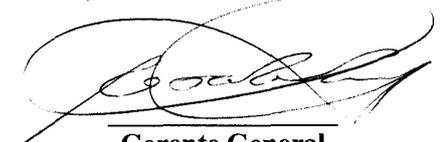
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.

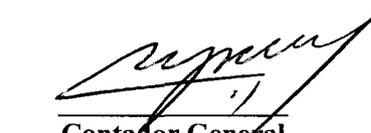
ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2009	2008
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		9.436,34	2.364,64
Cuentas por pagar	8	1.201.522,54	2.536.831,25
Cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas		5.186.699,85	3.124.002,28
Pasivos acumulados	9	272.159,82	430.985,53
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		6.669.818,55	6.094.183,70
PASIVO A LARGO PLAZO	10	1.811.528,79	1.811.528,79
TOTAL PASIVOS		8.481.347,34	7.905.712,49
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	11	2.000,00	2.000,00
Reserva de capital	12	796.498,09	739.395,60
Reserva facultativa		170.268,77	244.254,11
Reserva legal	13	2.000,00	2.000,00
Resultados acumulados		105.691,35	(150.541,50)
Utilidad del ejercicio		117.778,79	222.778,88
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1.194.237,00	1.059.887,09
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		9.675.584,34	8.965.599,58

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situacion.


Gerente General
Econ. Cesar Naranjo Fischer


Contador General
Ing. Hugo Barrera Gruezo

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.

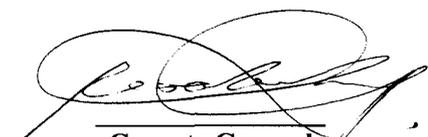
ESTADOS DE RESULTADOS

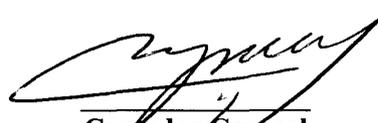
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas		8.808.806,69	12.911.235,51
Costo de ventas		7.187.020,37	10.318.270,47
Utilidad bruta		<u>1.621.786,32</u>	<u>2.592.965,04</u>
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Gastos de administración		1.455.151,14	2.429.688,50
Gastos financieros		-	17.327,83
		<u>1.455.151,14</u>	<u>2.447.016,33</u>
Utilidad en operación		166.635,18	145.948,71
OTROS INGRESOS (EGRESOS)		<u>18.115,85</u>	<u>229.861,65</u>
Utilidad antes del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta		184.751,03	375.810,36
15% Participación a trabajadores	14	(27.712,65)	(56.371,55)
Impuesto a la renta	14	(39.259,59)	(96.659,93)
Utilidad del ejercicio		<u><u>117.778,79</u></u>	<u><u>222.778,88</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de resultados.


Gerente General
Econ. Cesar Naranjo Fischer

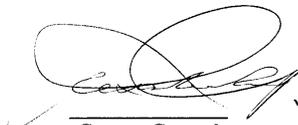

Contador General
Ing. Hugo Barrera Gruezo

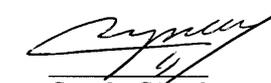
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Reserva de capital	Reserva facultativa	Reserva legal	Resultados acumulados	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2008	2.000,00	739.395,60	244.254,11	2.000,00	(253.303,04)	102.761,54	837.108,21
Movimiento							
Transferencias	-	-	-	-	102.761,54	(102.761,54)	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	222.778,88	222.778,88
SALDO INICIAL 1 DE ENERO DEL 2009	2.000,00	739.395,60	244.254,11	2.000,00	(150.541,50)	222.778,88	1.059.887,09
Movimiento							
Transferencias	-	-	-	-	222.778,88	(222.778,88)	-
Ajustes netos al patrimonio	-	57.102,49	(73.985,34)	-	33.453,97	-	16.571,12
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	117.778,78	117.778,78
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	2.000,00	796.498,09	170.268,77	2.000,00	105.691,35	117.778,78	1.194.236,99

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

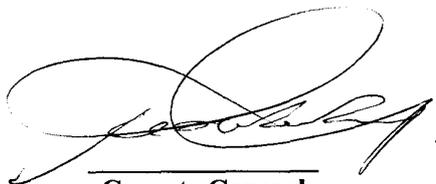

Gerente General
Econ. Cesar Naranjo Fischer

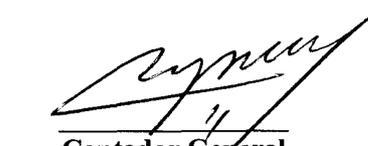

Contador General
Ing. Hugo Barrera Gruezo

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
 Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	7.390.048,82	11.163.408,79
Efectivo pagado a proveedores	(7.199.570,94)	(11.117.009,78)
Otros ingreso egresos	18.115,85	212.533,82
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>208.593,73</u>	<u>258.932,83</u>
 Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Incremento (disminución) de sobregiros bancarios	7.071,70	222.769,90
Adquisiciones de activos fijos	(187.807,41)	(390.557,64)
Flujo de caja proveniente (Utilizado) en actividades de inversión	<u>(180.735,71)</u>	<u>(167.787,74)</u>
 Flujo de caja provenientes de actividades de financiamiento		
Deuda a largo plazo	-	73.116,47
Ajustes netos al patrimonio	16.571,12	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento.	<u>16.571,12</u>	<u>73.116,47</u>
 Incremento (Disminucion) del efectivo	44.429,14	164.261,36
Mas efectivo al inicio del periodo	234.413,99	70.152,63
Efectivo al final del periodo	<u>278.843,13</u>	<u>234.413,99</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.


Gerente General
Econ. Cesar Naranjo Fischer


Contador General
Ing. Hugo Barrera Gruezo

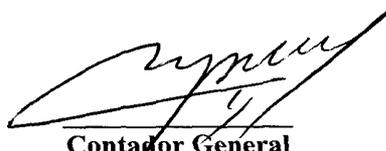
INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

Expresados en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		
AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	117.778,79	222.778,88
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con		
el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	293.839,32	266.428,21
	<u>293.839,32</u>	<u>266.428,21</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	(220.876,61)	107.511,67
Inventarios	709.247,01	(9.453,11)
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	(1.259.957,93)	(1.749.472,10)
Cuentas por pagar	(1.335.308,71)	1.185.480,72
Cuentas por pagar relacionadas	2.062.697,57	-
Pasivos acumulados	(158.825,71)	235.658,36
	<u>(203.024,38)</u>	<u>(230.274,46)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>208.593,73</u></u>	<u><u>258.932,63</u></u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.


Gerente General
Econ. Cesar Naranjo Fischer


Contador General
Ing. Hugo Barrera Gruezo

INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. I.C.C.S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía inició sus operaciones el 7 de octubre de 1977 y tiene por objeto el cultivo de camarón de diferentes especies y tamaño, mediante piscinas artificiales, la industrialización, procesamiento y comercialización. Se dedicará además a la importación de maquinarias que sean de utilidad para la actividad que desarrollará la Compañía y a la exportación de sus productos, pudiendo realizar toda clase de actos y contratos permitidos por nuestra legislación, que guarden relación con el objeto.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país la de los Estados Unidos de América.

Durante el año 2009, las ventas de camarón representan el 80% del total de los ingresos el 20% restante está compuesto por ventas locales de: cacao, mango, guanábana y otros productos.

Las actividades de cultivo de camarón se encuentran ubicadas en el sector de la Isla Puna.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país actualizar las normas de contabilidad a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, como se indica a continuación:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos, netos de sobregiro bancario.

INVENTARIOS.- Los inventarios están valorados al costo promedio, que no excede su valor de mercado, comprenden:

- **Productos en proceso.-** representan el costo de adquisición de las larvas sembradas y el costo promedio de los balanceados, materiales y otros insumos.
- **Productos balanceados.-** se valoran al costo promedio de compra y representan el alimento para el crecimiento del camarón.
- **Materiales, herramientas y equipos.-** representan inventarios para uso y mantenimiento de las maquinarias para el procesamiento del camarón los cuales se registran al costo promedio de compras.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y de mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVO	%	AÑOS
Edificios	5	20
Maquinarias y equipos	10	10
Instalaciones	5	20
Equipos de bombeo	10	10
Vehículos	20	5
Muebles y equipos	10	10
Equipos de computación	33	3
Gabarras, botes y lanchas	10	10
Aeronaves	10	10

RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

RESERVA FACULTATIVA.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

RESERVA DE CAPITAL.- De acuerdo con Resolución No.01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

IMPUESTO A LA RENTA.- La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 % aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

INGRESOS.- Son reconocidos en resultados, por la facturación del camarón, mango, guanábana, cacao y alquiler de infraestructura camaronera.

COSTOS.- Representan los costos incurridos en la producción de las unidades de ventas.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de caja y bancos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo en caja	2.670,51	2.877,62
Bancos locales	276.172,62	231.536,37
	<u><u>278.843,13</u></u>	<u><u>234.413,99</u></u>

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes (1)	223.343,46	64.543,52
Impuestos por cobrar I.V.A. (2)	668.335,60	744.057,90
Empleados	18.575,52	12.649,92
Anticipos a contratistas	42.423,57	15.027,75
Otras cuentas por cobrar	88.834,83	134.343,79
Otros anticipos	66.077,45	97.028,26
Retenciones y anticipos de impuesto a la renta (3)	180.937,32	-
	<u>1.288.527,75</u>	<u>1.067.651,14</u>
Provisión incobrables	(18.293,04)	(18.293,04)
	<u><u>1.270.234,71</u></u>	<u><u>1.049.358,10</u></u>

(1) Corresponde principalmente a facturas por cobrar por ventas de frutas a: Industria Borja Imborja S.A. por US\$ 55.069,77; Agrocomercial Morvie Cia. Ltda por US\$ 57.322,32.

(2) Comprenden US\$ 428.385,48 de Crédito Tributario por Recuperar del año 2008 y US 129.777,82 año 2009.

(3) Comprenden US\$ 57.679,02 de Impuestos Retenidos en la Fuente y US\$ 123.261,30 de Anticipos de Impuesto a la renta.

La administración de la compañía considera que la provisión para cuentas incobrables es razonable para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas relacionadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Laboratorios Quirola Labquir S.A.	61.029,43	-
Industrial Plastica Plastiquir S.A.	19.389,42	160.272,52
Empacadora Estar C.A. (1)	1.188.997,57	4.043.769,63
Jesmar Quirola y Compañía	-	35.299,00
Empresa Agrícola Machala Emagrimsa S.A.	-	221.405,71
Quirola Lojas Estuardo	3.476,31	-
Labores Aereas S.A.	81.877,54	-
Obras Mecanizadas SA.	13.216,57	-
Angiosa S.A.	3.209,15	192.081,83
Compañías vinculadas (2)	4.625.802,29	84.211,66
	<u>5.996.998,28</u>	<u>4.737.040,35</u>

(1) Comprenden facturas por cobrar por venta de camarón durante el año 2009.

(2) Corresponde a préstamos otorgados durante el año 2009 a empresas vinculadas con ICCSA S.A. con quienes suscribió contratos de alquiler de Infraestructura Camaronera y Maquinaria.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los inventarios consistían en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Productos en proceso	304.613,44	790.817,82
Materiales, repuestos, herramientas y equipos	249.384,39	182.057,00
Combustibles	-	45.914,62
Alimentos, balanceado, fertilizantes y otros	-	244.455,40
	<u>553.997,83</u>	<u>1.263.244,84</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 los saldos de propiedades y equipos consistían en:

2009	Saldo al 01/01/2009	Adiciones	Otros	Saldo al 31/12/2009
Terrenos y plantaciones	38,444.98	-	-	38,444.98
Edificios	235,858.98	-	-	235,858.98
Maquinarias y equipos	1,607,533.96	36,369.91	-	1,643,903.87
Instalaciones	890,476.65	43,089.65	-	933,566.30
Equipos de bombeo	660,655.82	-	-	660,655.82
Vehículos	634,868.34	-	-	634,868.34
Muebles y equipos	206,279.33	4,476.11	-	210,755.44
Equipos de computación	59,424.24	1,692.50	-	61,116.74
Gabarras, botes y lanchas	20,824.77	450.00	-	21,274.77
Aeronaves	-	101,729.24	-	101,729.24
	4,354,367.07	187,807.41	-	4,542,174.48
Depreciación Acumulada	(2,672,824.770)	(293,839.32)	-	(2,966,664.09)
	1,681,542.30	(106,031.91)	-	1,575,510.39

2008	Saldo al 01/01/2008	Adiciones	Activos depreciados (1)	Saldo al 31/12/2008
Terrenos y plantaciones	37,220.49	1,224.49	-	38,444.98
Edificios	218,191.38	17,667.60	-	235,858.98
Maquinarias y equipos	1,525,801.33	81,732.63	-	1,607,533.96
Instalaciones	290,559.85	176,993.51	422,923.29	890,476.65
Equipos de bombeo	273,599.41	9,529.78	377,526.63	660,655.82
Vehículos	560,786.90	74,081.44	-	634,868.34
Muebles y equipos	192,147.14	14,132.19	-	206,279.33
Equipos de computación	55,828.24	3,596.00	-	59,424.24
Gabarras, botes y lanchas	9,224.77	11,600.00	-	20,824.77
	3,163,359.51	390,557.64	800,449.92	4,354,367.07
Depreciación Acumulada	(1,605,946.64)	(266,428.21)	(800,449.92)	(2,672,824.77)
	1,557,412.87	124,129.43	-	1,681,542.30

(1) La compañía mantiene activos depreciados en funcionamiento por valor de US\$\$ 1.294.837,83 y US\$ 800.449,90; mismos que se dieron de baja contablemente.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2009	2008
Proveedores locales (1)	887.306,14	1.978.451,39
Documentos por pagar	1.403,09	72.000,00
Impuestos y retenciones por pagar	68.773,93	187.254,30
Varios	244.039,38	299.125,56
	1.201.522,54	2.536.831,25

(1) Incluyen US\$ 54.330,47 Iiasa S.A.; . US\$ 152.113,93 Alimentos S.A.; US\$ 59.372,03 Spartan del Ecuador S.A. US\$ 25.485,98 Commur S.A.

9. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas consistían en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Exportadora Machala Cía. Ltda.	2.226.500,70	1.734.155,65
Sociedad Agrícola Alamos C.A.	1.207.574,32	1.121,26
Teresopolis S.A.	43.528,31	43.528,31
Agrícola Ganadera Quirola Quirola y Cía S.P.R.	785.638,93	12.090,54
Laboratorios Quirola Labquir S.A.	-	567.184,12
Inversiones Agrícolas Tares S.A.	574.925,49	173.247,51
Emagrinsa s.a.	110.733,03	-
Empacadora Estar C.A.	-	4.814,00
Exportadora Quirola Cía. Ltda.	77,30	77,30
Grupquir S.A.	237.721,77	4.599,69
Otras	-	583.183,90
	<u><u>5.186.699,85</u></u>	<u><u>3.124.002,28</u></u>

Están constituidos por préstamos recibidos de las compañías relacionadas, valores que se compensan con facturas por venta de productos terminados. No devengan interés alguno y no tienen fecha específica de vencimiento.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Aportes	30.059,48	18.015,62
Décimo tercer sueldo	11.767,54	14.813,09
Décimo cuarto sueldo	42.598,51	47.048,79
Vacaciones	58.326,49	54.005,30
Participación a trabajadores	27.712,65	-
Fondo de reserva	8.009,50	98.413,31
Otras cuentas por pagar	93.685,65	198.689,42
	<u><u>272.159,82</u></u>	<u><u>430.985,53</u></u>

11. PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el pasivo a largo plazo consistían en:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
TALICUD	1.811.528,79	1.811.528,79
	<u>1.811.528,79</u>	<u>1.811.528,79</u>

En el año 2008, el principal accionista de la empresa TALICUD S.A. (compañía establecida en la República de Panamá) asume las acreencias registradas hasta el período anterior del pasivo por US\$ 1.754.381,97; conjuntamente con US\$ 57.146,82 desembolsados en el 2008. Estos pasivos, comprenden entregas para capital de operación, no tiene plazo definido de pago y no devengan interés alguno.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital social está conformado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una a valor nominal unitario.

Con fecha 2 de octubre de 2010 la sociedad anónima extranjera Talicud S.A. de origen Panameña transfirió a la Compañía Beltrami S.A. de origen Ecuatoriana 4993 acciones ordinarias y nominativas valoradas en cuarenta centavos de dólar cada una que eran de su propiedad. Al 31 de diciembre de 2009 la participación de las acciones de la compañía quedó distribuido de la siguiente manera:

<u>NOMBRE</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>VALOR</u> <u>ACCION</u>	<u>VALOR</u> <u>TOTAL</u>
BELTRAMI S.A.	4.993	0,40	1.997,20
QUIROLA LOJAS MIRIAN MARIA	7	0,40	2,80
TOTAL			<u>2.000,00</u>

13. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con resolución No.01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionistas en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

14. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

15. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía ha sido intervenida por parte de las autoridades respectivas en los siguientes años:

2007

Con fecha 5 de mayo del año 2011 la Dirección Regional El Oro del Servicio de Rentas Internas, mediante orden de determinación No. REO-ASODETC11-00001, dispone el inicio del proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondiente al Impuesto a la Renta del año 2007.

A la fecha de nuestro informe, los funcionarios de rentas siguen en el proceso de determinación.

2006

Con fecha 26 de junio del año 2009 la compañía fue notificada por la Dirección Regional El Oro del Servicio de Rentas Internas mediante acta de determinación número 2009070014 en la cual solicitan verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondiente al impuesto a la renta causado en el periodo 2006. De dicha revisión efectuada, la Administración Tributaria emite el Acta de Borrador de Determinación número REOASOADBC10-00011, pero la administración de la compañía a través de sus asesores legales presento a la Administración Tributaria observaciones sobre el Acta Borrador de Determinación para que sean consideradas en dicha acta.

Con fecha 24 de junio del año 2010, la Dirección Regional El Oro del Servicio de Rentas Internas emite el Acta de Determinación Final número 0720100100018, en la cual determina a pagar diferencia en impuestos por US\$ 589.649,27 más los correspondientes recargos de interés del 20% que son US\$ 117.929,85.

Con fecha 20 de julio del 2010 los asesores legales de la compañía presentan ante los Señores Jueces del Honorable Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 02 con sede en la Ciudad de Guayaquil, la impugnación de dicha, además solicitan dejar sin efecto el contenido de la misma.

A la fecha de nuestro informe, la situación sobre este juicio se encuentra vigente.

Al 31 de diciembre del 2009 Y 2008, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	184.751,03	375.810,36
(+) Gastos no deducibles	-	67.200,90
(-) 15% Participación de trabajadores en las utilidades	27.712,65	56.371,55
Base de cálculo para el 25% de impuesto a la renta	<u>157.038,38</u>	<u>386.639,71</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>39.259,60</u>	<u>96.659,93</u>

16. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente fue el movimiento de transacciones entre compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>COMPRAS</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COMPRAS</u>	<u>VENTAS</u>
Empacadora Estar C.A.	-	4,489,416.00	-	12,763,956.91
Grupquir S.A.	239,776.00			
Sociedad Agrícola Alamos C.A.	159,126.00		1,688,541.80	-
Laboratorios Quirola Labquir S.A.	461,170.54	-	1,102,613.90	-
	<u>860,072.54</u>	<u>4,489,416.00</u>	<u>2,791,155.70</u>	<u>12,763,956.91</u>

17. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL.

En el año 2008 y anteriores, la compañía no disponía de estudio actuarial, debido a este efecto, no fue posible que la compañía determine el efecto neto que tuvo que haber afectado los resultados del año 2009.

18. RECLASIFICACIONES.

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

19. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS.

Durante el año 2009 la compañía transfirió su producción de cultivos de camarón a varias empresas y suscribió contratos de arrendamiento de la Infraestructura Camaronera y Equipos que son utilizados para la producción de camarón.

20. AUTORIZACION ACTIVIDAD ACUICOLA Y CONSESIONES.

- a. Con fecha Marzo 13 del 2009 y Mediante Acuerdo No. 077 la Subsecretaria de Acuicultura autorizó a la compañía el ejercicio de la actividad acuícola en 1820,20 hectáreas de tierras propias.
- b. Con fecha 26 de julio del 2010 y Mediante Acuerdo No. 195 la Subsecretaria de Acuicultura, autorizo renovar la concesión de 193,90 hectáreas a las compañías por el plazo de 10 años.

21. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de presentación del presente informe (29 de Noviembre del 2011) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del País; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.